AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

002-2026

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 19, numeral 10, del Acuerdo 050 de 2024 expedido por la Junta Directiva, la Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas de San Agustín – Huila, convoca a los interesados en el proceso de convocatoria pública 02 de 2025, en los siguientes términos:

1.- La Empresa Social del Estado Hospital Arsenio Repizo Vanegas de San Agustín – Huila, se encuentra ubicada en la Calle 3 No. 2-51 Esquina del municipio de San Agustín.

2.- Los interesados en el Proceso de Contratación serán atendidos en la Calle 3 No. 2-51 Esquina del municipio de San Agustín, área de contratación, o en el correo electrónico contratacionharv4@gmail.com

3.- Los interesados y proponentes deben presentar los documentos y solicitudes en desarrollo del proceso de contratación a través de la plataforma SECOP II.

4.- El objeto del proceso de contratación es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ARAUCA DE LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, DEPARTAMENTO DEL HUILA.".**

5.- Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80 10 16 00	Servicios profesionales y administrativos	Servicios de asesoría en gestión	Gestión de proyectos
81 10 15 00	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura

6.- Teniendo en cuenta la naturaleza de los recursos que sustentan la presente contratación en cumplimiento estricto de la Resolución 1440 de 2024 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, y específicamente de conformidad con lo instruido por el manual de contratación de la entidad, la modalidad de selección corresponde a la de CONVOCATORIA PÚBLICA, de conformidad con el procedimiento establecido dentro del manual de contratación realizando la claridad de qué este entidad se encuentra excluida del cumplimiento del estatuto general de la contratación pública.

7.- El plazo de ejecución del presente contrato será de dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

8.- El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es hasta por la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.696.448) M/CTE.** incluido IVA.

9-. El presente proceso es susceptible de ser limitado a Mi pyme.

10-. El proceso de contratación se llevará a cabo de conformidad con el cronograma establecido en el documento de términos de referencia, así como en los demás documentos del proceso y en la plataforma SECOP II.

11.- El lugar físico o electrónico donde puede consultarse el proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Calle 3 No. 2-51 Esquina del municipio de San Agustín, área de contratación, o en el correo electrónico contratacionharv4@gmail.com

El presente aviso se publica en la página web institucional y en el SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19, numeral 10, del Acuerdo 050 de 2024.

Dado en marzo 31, 2026.

OSWALDO IBARRA MUÑOZ
Gerente (E)

Proyectó: María Camila Medina Torres - Contratación
Revisó: Guzmán Torres Especialistas en Contratación SAS
Archivado en: Documentos Contractuales